

4.- Presupuesto base de licitación: 75.000,00 euros incluido IVA.

5.- Garantías:

Provisional: 1.500,00 euros. Definitiva: El 4% del importe de adjudicación del contrato.

6.- Obtención de documentación e información.

- Entidad: Ayuntamiento de Guriezo.
- Domicilio: Barrio de El Puente s/n.
- Localidad y código postal: Guriezo, 39788.
- Teléfono: 942 850013
- Fax: 942 850048
- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

7.- Requisitos específicos del contratista.

8.- Presentación de las ofertas:

- Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.
- Documentos a presentar: La especificada en el pliego de condiciones.
- Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Guriezo.

9.- Apertura de ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Guriezo.
- Domicilio: Barrio El Puente s/n, Guriezo.
- Fecha: El segundo día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 9:00 horas, salvo en el caso de envío por correo en que se estará a lo dispuesto en el RGLCAP.

10.- Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Guriezo, 12 de septiembre de 2007.—El alcalde, Felipe Garma Rodríguez.

07/12952

### UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

*Resolución Rectoral por la que se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para la contratación del suministro e instalación de material para completar sistema láser UV e infrarrojos intensos para el Departamento Teisa.*

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Universidad de Cantabria.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación-Sección de Contratación.
- Número de expediente: 283/07.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL PARA COMPLETAR SISTEMA LÁSER UV E INFRARROJOS INTENSOS PARA EL DPTO. TEISA.
- Lotes: 3 lotes.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria de fecha 5 de julio de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 220.000,00 euros, I.V.A. incluido. (Lote 1: 97.875,00 euros; Lote 2: 71.108,00 euros y Lote 3: 51.017,00 euros).

5. Adjudicación.

- Fecha: 5 de septiembre de 2007.
  - Lote 1:
    - Contratista: «INNOVA SCIENTIFIC, S. L.»
    - Nacionalidad: Española.
    - Importe de adjudicación: 97.875,00 euros, I.V.A. incluido.
  - Lote 2:
    - Contratista: «LASING, S.A.»
    - Nacionalidad: Española.
    - Importe de adjudicación: 71.108,00 euros, I.V.A. incluido.
  - Lote 3:
    - Contratista: «AMS TECHNOLOGIES SPAIN, S. L.»
    - Nacionalidad: Española.
    - Importe de adjudicación: 51.017,00 euros, I.V.A. incluido.
- Santander, 11 de septiembre de 2007.—El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

07/12784

### UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

*Resolución Rectoral por la que se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para la contratación de la obra de reforma del servicio de publicaciones de la Universidad de Cantabria en el edificio interfacultativo del Campus de las Llamas.*

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Universidad de Cantabria.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación-Sección de Contratación.
- Número de expediente: 216/07.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Reforma del servicio de publicaciones de la Universidad de Cantabria en el edificio interfacultativo del Campus de las Llamas.
- Lotes: ----
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria de fecha 18 de junio de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 211.604,73 euros, I.V.A. incluido.

5. Adjudicación.

- Fecha: 5 de septiembre de 2007
  - Contratista: «COTEXSANT, S. A.»
  - Nacionalidad: Española.
  - Importe de adjudicación: 192.941,21 euros, I.V.A. incluido.
- Santander, 11 de septiembre de 2007.—El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

07/12785

## 4. ECONOMÍA Y HACIENDA

### \_\_\_ 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA \_\_\_

#### AYUNTAMIENTO DE CARTES

*Aprobación inicial y exposición pública de los expedientes de modificación de crédito números 6 y 7/07.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 14 de septiembre de 2007, ha aprobado inicial-

mente los expedientes de modificación de créditos números 6 y 7, de crédito extraordinario/suplemento de crédito por reconocimiento extrajudicial de créditos, y crédito extraordinario/suplemento de crédito, respectivamente.

Lo que se pone en general conocimiento, en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 169.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, a los efectos de que los interesados puedan examinar los

expedientes y, en su caso, presentar reclamaciones, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio.

Las modificaciones se considerarán definitivamente aprobadas si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones; en caso contrario, el pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Cartes, 18 de septiembre de 2007.—El alcalde, Saturnino Castanedo Saiz.

07/13005

## AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

### *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 4/07*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 169.3 de R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al que se remite el artículo 179.4 de la misma Ley, y artículo 20.3, en relación con el 28.2, ambos del R.D. 500/1990, de 20 de abril, se hace público para general conocimiento, que esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 30 de julio de 2007, adoptó acuerdo inicial que ha resultado definitivo, (al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo), de aprobar el expediente número 4/2007 de modificación de créditos por créditos extraordinarios y suplementos de créditos, que afectan al vigente presupuesto de esta Corporación, de acuerdo con el siguiente resumen por capítulos:

CAP.	GASTOS	CONSIGN. ANTERIOR	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOT. MODIFIC.
1	De personal	459.823,78	33.850,00	0	493.673,78
2	Bienes corrientes y servicios	734.872,43	6.000,00	0	740.872,43
3	Financieros	30.000,00	0	0	30.000,00
4	Transferencias corrientes	114.063,82	0	0	114.063,82
6	Inversiones reales	1.122.291,57	144.085,72	0	1.266.377,29
7	Transferencias de capital	30.409,59	11.000,00	0	41.409,59
8	Activos financieros	0	0	0	0,00
9	Pasivos financieros	24.000,00	0	0	24.000,00
	TOTALES	2.515.461,19	194.935,72	0,00	2.710.396,91

Los aumentos se llevan a cabo con cargo mayores ingresos de los previstos inicialmente por impuestos directos (54.025,72 euros), transferencias corrientes (18.500,00 euros) y de capital (122.410,00 euros).

Contra el anterior acuerdo, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos de dicha Jurisdicción, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la presente publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, según establece en el artículo 171.1 del citado R.D. Legislativo 2/2004.

Liérganes, 18 de septiembre de 2007.—El alcalde, Ángel Bordas García.

07/13002

## AYUNTAMIENTO DE MOLLEDO

### *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 4/07.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación el expediente de modificación de créditos número 4 dentro del vigente presupuesto general municipal 2007, estará de manifiesto en la Secretaría de esta entidad por espacio de quince días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 169 en relación con el artículo 177.2 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, durante cuyo plazo se podrán formular respecto al mismo las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

Molledo, 17 de septiembre de 2007.—La alcaldesa, Teresa Montero Vicenti.

07/13004

## AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA

### *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 1/07.*

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Ramales de la Victoria en sesión extraordinaria celebrada el día 11 de septiembre de 2007, el expediente de modificación de créditos número uno, dentro del vigente presupuesto general de 2007, estará de manifiesto en la Secretaría de esta entidad por espacio de quince días hábiles con arreglo a lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo

2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales. Durante cuyo plazo podrán formular respecto del mismo las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinentes.

Ramales de la Victoria, 11 de septiembre de 2007.—El alcalde, José Domingo San Emeterio Diego.

07/13003

## MANCOMUNIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE CASTAÑEDA, PENAGOS, SANTA MARÍA DE CAYÓN Y SARO

### *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2007 y plantilla de personal.*

Cumplidos los trámites legales y reglamentarios, se eleva a definitivo el acuerdo adoptado por la Comisión Gestora de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Castañeda, Penagos, Santa María de Cayón y Saro, en sesión de fecha 19 de julio de 2007, quedando definitivamente aprobado el presupuesto general para el ejercicio 2007, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

### GASTOS

Capítulo 1	Personal	140.439,14
Capítulo 2	Bienes corrientes y servicios	22.609,73
Capítulo 3	Gastos financieros	0,00
Capítulo 4	Transferencias corrientes	0,00
Capítulo 6	Inversiones reales	6.000,00
Capítulo 7	Transferencias de capital	0,00
Capítulo 9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL ESTADO DE GASTOS	169.048,87